

## CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL IV CONCURSO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE LA RED IBEROAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO

La Facultad de Ciencias Jurídicas y la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales ORII se complacen en informar a todos los estudiantes del Programa de Derecho de la Universidad del Atlántico, que se encuentra abierta la convocatoria para seleccionar a los estudiantes que participarán en el **“IV Concurso Internacional de estudiantes de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho”** que tendrá lugar del 23 al 27 de octubre del año 2023 en la Universidad Central de Chile, localizada en la ciudad de Santiago, Chile.

A través de este concurso, se busca fomentar en los estudiantes el interés por la investigación, brindando un espacio idóneo para que presenten resultados y/o avances en los trabajos que estos se encuentren desarrollando tanto de manera escrita como de manera oral.

La metodología del Concurso pretende desarrollar las capacidades técnicas en la elaboración y redacción de un documento científico a la par de perfeccionar la capacidad del uso de la hermenéutica y de las habilidades de la oratoria. Como resultado, el concurso tendrá productos de nuevo conocimiento, generado por estudiantes y apoyado por docentes especializados en el área correspondiente, consolidando así un espacio de iniciación a la producción científica académica.

### OBJETIVO:

Promover espacios de cooperación con otras instituciones de educación superior de alta calidad que fomenten la movilidad, la internacionalización del currículo, la investigación y la proyección social de la comunidad profesoral y estudiantil de las Facultades y Escuelas pertenecientes a la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho.

### DIRIGIDO A:

Estudiantes matriculados (activos) del Programa de Derecho de la Universidad del Atlántico que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de esta convocatoria.

### EJES TEMÁTICOS DEL CONCURSO:

1. Inclusión, diversidad y género,
2. Cambio climático y sostenibilidad,
3. Política criminal y seguridad, y
4. Tecnologías, Inteligencia Artificial o Bioética.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

### REQUISITOS PARA PARTICIPAR:

- Ser estudiante activo del Programa de Derecho.
- Pertenecer y ser miembro activo (por lo menos durante los últimos 6 meses) de los semilleros de investigación respectivamente inscritos y reconocidos por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social (aportar certificado de pertenencia, en ese caso).
- Previa participación en actividades de investigación como ponencias, publicaciones y proyectos de investigación resultados de convocatorias interna o externa, realizados y/o presentados en los últimos dos años.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 4.0
- No estar bajo matrícula condicional, ni sanciones de tipo académica y/o disciplinarias.
- Presentar carta de motivación en la que se indique el interés de participar en la convocatoria.
- Presentar un trabajo de investigación individual que cumpla con los requisitos exigidos en el concurso.
- Carta de recomendación expedida por docente coordinador del semillero de investigación en donde se dé cuenta de la trayectoria en investigación del aspirante y el tiempo de participación activa en el semillero.

### REQUISITOS QUE AÑADEN VALOR AGREGADO A TU POSTULACIÓN:

Si bien no constituyen requisitos mínimos para participar en esta convocatoria, los siguientes criterios se consideran un valor agregado en la postulación de los estudiantes:

- Haber desarrollado actividades extracurriculares de alto impacto en la academia, de proyección social e internacionalización.
- Certificar nivel superior en segunda lengua avalado por el CLE - *Cursos de Lenguas Extranjeras* de la Universidad del Atlántico y/o presentando los resultados de exámenes internacionalmente aceptados.
- Obtención de premios, reconocimientos y/o certificaciones nacionales o internacionales.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

## DOCUMENTOS REQUERIDOS:

- Diligenciar Formato de postulación de la Convocatoria en el siguiente link <https://encuestas.uniatlantico.edu.co/index.php?r=survey/index&sid=926579&lang=es>
- Certificado de estudios actual.
- Certificado de promedio acumulado con el récord de notas de todos los semestres cursados.
- Carta de recomendación expedida por docente líder del semillero de investigación en donde se dé cuenta de la trayectoria en investigación del aspirante y el tiempo de participación activa en el semillero.
- Hoja de vida donde se detalle la experiencia y conocimientos adquiridos. Adicionar el desarrollo de actividades extracurriculares de alto impacto en la academia, proyección social e internacionalización (si aplica).
- Carta de motivación.
- Certificado de buena conducta firmado por el coordinador(a) del programa y avalado por el Decano(a) de su facultad.
- Trabajo individual de investigación que cumpla con los requisitos enunciados en el siguiente aparte.
- Certificado nivel superior en segunda lengua avalado por el CLE - *Cursos de Lenguas Extranjeras* de la Universidad del Atlántico y/o presentando los resultados de exámenes internacionalmente aceptados (si aplica).

## TRABAJO INDIVIDUAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Es requisito aportar un trabajo individual de investigación científica que será presentado en el IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE LA RED IBEROAMERICANA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE DERECHO en representación de la Universidad del Atlántico. El documento deberá ser desarrollado en los ejes temáticos enunciados y deberá contar con las siguientes características:

- Extensión entre 15 y 25 páginas, con citas a pie de página y redactado en español, citas en normas APA, última edición.
- Portada: en la que debe constar el título (en español) y autor/a.
- Resumen/abstract (en español y en una segunda lengua).
- Palabras clave (en español y en una segunda lengua, por lo menos 5).
- Introducción, metodología, desarrollo del contenido, conclusiones y/o recomendaciones.
- Bibliografía y/o referencias, mínimo 20.

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

### Nota importante:

- Todos los trabajos serán sometidos a revisión de similitud bibliográfica a través de softwares especializados, por ejemplo: Turnitin, safeassign, entre otros. De los cuales debe obtenerse un porcentaje de similitud inferior a 20%.
- El estudiante deberá diligenciar el formato de postulación en línea en el siguiente link: <https://encuestas.uniatlantico.edu.co/index.php?r=survey/index&sid=926579&lang=es>, y anexar los documentos anteriormente mencionados.
- El/la estudiante deberá realizar una presentación oral de su trabajo ante el Comité Evaluador. Las comunicaciones con los participantes y publicación de resultados se realizarán a través de los correos electrónicos institucionales. [redderecho@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:redderecho@mail.uniatlantico.edu.co) - [movilidadinternacional@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:movilidadinternacional@mail.uniatlantico.edu.co)
- **NOTA:** Serán consideradas únicamente las postulaciones que cuenten con todos los documentos solicitados y superen el filtro de similitud bibliográfica indicada.

### CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA ESTUDIANTES:

Nombre del criterio	Peso del criterio
Trabajo individual de investigación científica	30%
Presentación oral	30%
Carta de recomendación y trayectoria investigativa	20%
Promedio académico y récord disciplinar	15%
Carta de motivación	5%

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

## COMITÉ EVALUADOR

**Este comité estará conformado por:**

- Comité de investigaciones de la Facultad de Ciencias Jurídicas
- Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales y Comité de extensión y proyección social de la Facultad de Ciencias Jurídicas.
- Expertos invitados relacionados con las líneas temáticas del Concurso.

## CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura Convocatoria	01 de agosto de 2023
Cierre de Convocatoria	13 de agosto de 2023
Entrevistas de postulados que cumplen con requisitos	15 de agosto de 2023
Publicación listada de seleccionados	16 de agosto de 2023
Periodo solicitud de aclaraciones	Del 16 al 19 de agosto de 2023
Publicación lista definitiva	21 de agosto de 2023

Para más información comunicarse al correo:

[redderecho@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:redderecho@mail.uniatlantico.edu.co)

Profesora. María Angelica Ferrer Herrera

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS**

**MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL E INTERNACIONAL**

**OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES**

**Sede Norte:** Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

**Sede Centro:** Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

**Bellas Artes - Museo de Antropología:** Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

**Sede Regional Centro:** Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

**Sede Regional Sur:** Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**